

ORDEN DEL DÍA

1. **Comprobación de quorum, lectura y aprobación del orden del día N.° 2-2022 del 2 de febrero de 2022.**

2. **Asuntos de tramitación urgente:**
 - 2.1. Informes del rector.
 - 2.2. Representante Consaca en la Comisión Plan de Mediano Plazo
 - 2.3. Representante Consaca en la Comisión de revisión Reglamento Carrera Académica
 - 2.4. Nombramiento de coordinadores de las comisiones permanentes (CAER y CPGC).
 - 2.5. Revisión de la Agenda Bienal 2021-2022 (planeación de taller)

3. **Dictámenes:**
 - 3.1 UNA-CPGC-CONSACA-DICT-025-2021: Informe de Labores 2020, presentado por la Dra. Mayela Coto Choto, presidente del Consejo Central de Posgrados de la UNA.
 - 3.2 UNA-CPGC-CONSACA-DICT-026-2021: Informe sobre carreras itinerantes, en atención al acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-190-2020, del 2 de octubre de 2020.
 - 3.3 UNA-CPGC-CONSACA-DICT-027-2021: Seguimiento a la propuesta de especificaciones para las modalidades de los trabajos finales de graduación que ofrece la UNA, en atención al por tanto G., del acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-044-2021, del 11 de marzo de 2021.

Zita*

ARTÍCULO 38. QUORUM E INICIO DE LAS SESIONES

El quorum requerido para que Consaca sesione será de la mayoría absoluta de miembros. Las sesiones deberán iniciarse a más tardar quince minutos después de la hora para la cual han sido convocadas.

Si no hubiera quorum pasados los quince minutos, se podrá sesionar, válidamente, en segunda convocatoria, media hora después de la señalada para la primera, con la mayoría absoluta de miembros.

Pasado ese tiempo y si no hay quorum, la Dirección Administrativa hará constar la lista de miembros presentes e informará a la presidencia sobre quienes están ausentes, para realizar las acciones jurídicas que correspondan y se sesionará en la siguiente fecha ordinaria, salvo que por la urgencia de los temas por tratar la presidencia convoque a una sesión extraordinaria.

ARTÍCULO 39. ASISTENCIA OBLIGATORIA.

La asistencia a las sesiones ordinarias o extraordinarias del Consejo Académico es obligatoria.

ARTÍCULO 40. DURACIÓN DE LAS SESIONES

Las sesiones de Consaca no durarán más de cuatro horas continuas; sin embargo, agotado ese tiempo, por mayoría absoluta de los votos presentes, se podrá acordar la prolongación de la sesión por el tiempo que así se defina.

4. Informes:

- 4.1 Consulta sobre publicación del Reglamento de PPAA (Dr. Felipe Araya).
- 4.2 Reglamento de TFG y sus modalidades (Dra. Marta Sánchez).
- 4.3 Felicitación al Cidea por puesta escénica (Dra. Marta Sánchez).
- 4.5. Aumento de casos de suicidio y apoyo al estudiantado (M.Sc. José Pablo Solís).

CRONOGRAMA DE SESIONES DE CONSACA 2022			
MES	FECHA	TEMA	OBSERVACIONES
ENERO	26		
FEBRERO	2	Revisión de la Agenda Bienal 2022-2023	
	9	Revisión integración comisiones especiales	
	16		
	23		
MARZO	2		
	9		
	16		
	23		
	30		
ABRIL	6		
	13	Feriado – Semana Santa (11 al 15 de abril)	
	20		
	27		
MAYO	4		
	11		
	18		
	25		
JUNIO	1		
	8		
	15		
	22		
	29		
JULIO	6		
	13		
	20		
	27	Receso medio periodo (25 de julio al 07 de agosto)	
AGOSTO	3	Receso medio periodo (25 de julio al 07 de agosto)	

	10		
	17		
	24		
SETIEMBRE	7		
	14		
	21		
	28		
OCTUBRE	5		
	12		
	19		
	26		
NOVIEMBRE	2		
	9		
	16		
	23		
	30		
DICIEMBRE	7		
	14	Receso fin de año (12 de diciembre 2021 al 09 de enero 2022)	
TOTAL DE SESIONES		43	Quitando feriados y otras actividades